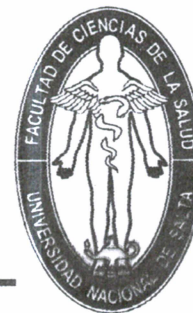




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **950-18**

26 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.216/10

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Angel Gustavo QUISPE vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-267/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación del mencionado docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

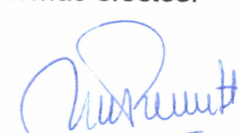
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del Lic. Angel Gustavo QUISPE, D.N.I. N° 24.396.362 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo asignado por la Resolución N° CS-338/15, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia al interesado, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa